CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:45

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12823.

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de agosto de 2016, un grupo de 20 familias de la provincia de Lambayeque de escasos recursos y con la necesidad de un techo para vivir se reunieron y tomaron posesión pacífica de un terreno baldío ubicado a las afueras de la provincia y desde ese momento, inician una incansable lucha por una vida mejor;

Que, en esa fecha se funda la asociación asentamiento humano de desarrollo progresivo Buenos Aires, bajo la presidencia del señor Julio Granda Chinchay. Un año más tarde, la directiva logra la implementación del Pronoei "Corazoncitos Alegres" que brinda servicios educativos a niños menores de 5 años;

Que, ya en el año 2019, en asamblea pública se eligió por unanimidad a la señora Gaudy Margarita Suhail Mesta Ángeles como presidenta del asentamiento humano. Durante su gestión se logró la implementación de energía colectiva a todos los moradores, a través de la empresa Electro Norte. Asimismo, se instituye la olla común Virgen de Fátima, que beneficia a las personas más necesitadas;

Que, durante esta gestión también se logró la implementación de una planta desalinizadora de osmosis inversa, que brinda agua con los mejores estándares de calidad que beneficia a toda la población, gracias a la ONG Sedes Vidas Perú y la ONG Leven Brauch.ve de Alemania;

Que, en el año 2020 se logró gestionar la línea trifásica para esta población, gracias a las gestiones de la presidenta, con lo que se pudo poner en funcionamiento la planta de agua potable. Desde ese momento diversas instituciones se han sumado en mejorar la calidad de vida de la población, como la ONG Sin Límites, que promueve la salud mental en la población, la ONG Kururay Llactay, que apoya a los niños y adolescentes del asentamiento humano con un enfoque en la educación y su desarrollo integral;

Que, en marzo de 2023 y con el apoyo permanente del abogado Jorge Vallejos, la gestión ratificada de la señora Gaudy Mesta, logra el reconocimiento como asentamiento humano a través de la Resolución de Gerencia N° 91-2023-MPL-GIU-SGCUAT-AA.HH,SyT emitida por la Municipalidad Provincial de Lambayeque y, además

se logra gestionar la emisión de Constancias de Posesión, lo que permite mejorar la calidad de vida de la población;

Que, en el 2024, se logró la implementación del programa del Vaso de Leche y el comedor popular del asentamiento humano. Otras de las gestiones logradas por la dirigencia del de esta comunidad ha sido el apoyo del Club de Leones de Chiclayo y la ONG Proyecto Corazón, quienes contribuyen con la promoción de la salud y la educación para la población, que hoy supera las 580 familias;

Que, por ese trabajo permanente de desarrollo que ha demostrado este pueblo, resulta pertinente que el Congreso de la República salud al asentamiento humano de desarrollo progresivo Buenos Aires por cumplir este 25 de agosto, 8 años de creación;

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cordial saludo y reconocimiento al Asentamiento Humano de Desarrollo Progresivo Buenos Aires de la provincia de Lambayeque, región Lambayeque por conmemorarse el octavo aniversario de creación como asociación de vivienda.

Segundo. – Transcribir este saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la señora Gaudy Margarita Suhail Mesta Ángeles, presidenta del asentamiento humano para que, por su intermedio, traslade este saludo a todas las más de 580 familias quienes integran esta comunidad. De la misma manera, reafirmar el compromiso por continuar trabajando unidos por su crecimiento y desarrollo.

Lima, 21 de agosto del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/08/2024 10:36:31-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA